

Ecuador se adhirió a proceso en la CPI contra el Estado venezolano

El Gobierno de Ecuador se adhirió al proceso de investigación, que fue impulsado por Colombia y otros siete países parte del Estatuto de Roma en 2018, que se lleva a cabo en la Corte Penal Internacional contra el Estado venezolano en el caso que se conoce como Venezuela I; donde se investiga la presunta comisión de delitos de lesa humanidad por parte de la administración de Nicolás Maduro de al menos desde 2014.

La adhesión de Ecuador, firmada el 9 de enero, pide a la Sala de Cuestiones Preliminares I que emita una orden de aprehensión contra Maduro, así como de los altos funcionarios y oficiales que estén relacionados con este caso a fin de prevenir que se sigan cometiendo crímenes de lesa humanidad.

El documento fue difundido por la defensora de DDHH y abogada del Instituto Casla, Tamara Sujú, este domingo 2 de febrero; días después de que Edmundo González Urrutia visitara Ecuador tras ser invitado por el presidente de ese país, Daniel Noboa, quien lo reconoció como presidente electo.

«Sigamos unidos hasta hacer valer la contundente victoria», señaló González [el 28 de enero](#) al saludar a los migrantes venezolanos desde el balcón presidencial. La diáspora venezolana colmó el Centro Histórico de Quito para esperar al dirigente. Se presentaron con banderas, camisetas con mensajes de rechazo a Nicolás Maduro. Una de las consignas más escuchada es «Libertad, libertad para Venezuela».

González fue aplaudido al señalar: «Tengo el compromiso de presidir Venezuela junto a María Corina Machado». También habló sobre la cercanía entre los ecuatorianos y los venezolanos.

Por su parte, la Presidencia de Ecuador indicó que «este encuentro es una muestra del apoyo y compromiso de Ecuador en torno a la institucionalidad y el respeto a la voluntad del pueblo venezolano».

Entretanto, el fiscal general, Tarek William Saab, aseguró [el viernes 31 de enero](#) que los seis ciudadanos estadounidenses que fueron liberados, el viernes 31 de enero, tras la visita a

Caracas del asesor para misiones especiales de EEUU, Richard Grenell, fueron «tratados de manera digna».

Las declaraciones de William Saab fueron realizadas durante una entrevista con el canal *VTV*, en el que explicó que, como parte de las conversaciones con la delegación enviada por el presidente estadounidense Donald Trump, se hizo una «revisión de las medidas de estos seis ciudadanos» norteamericanos, quienes fueron «tratados de manera digna, como corresponde».

Con información de TalCual